

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

I.- ANTECEDENTES Y ALCANCES

El que suscribe CPC Jaime Enrique Espinosa de los Monteros Cadena, informa a la sociedad mexicana haber participado como Testigo Social en el procedimiento de la **Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No.LP-IN-008/2019 para el Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar.**

Mediante correo electrónico de fecha 11 de abril de 2019, la **Subdirección de Adquisiciones del Instituto Nacional Electoral (INE)** me convocó a la **Cuarta Sesión Ordinaria 2019** del Subcomité Revisor de Convocatorias para participar como Testigo Social de conformidad con lo establecido en el art. 33 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.

El presente Testimonio tiene por objeto, dejar constancia ante la sociedad de lo observado durante las etapas y los procedimientos que se siguieron para la **“Contratación del el Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar”**.

Mi participación como Testigo Social comprendió el período del 11 de abril de 2019 al 12 de julio de 2019. Este testimonio no pretende sustituir las atribuciones y actividades de los Órganos Internos de Control (OIC), de la Secretaría de la Función Pública, entidades y otras instancias verificadoras.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

II.- DESARROLLO

He participado como Testigo Social en este proceso, conforme a los criterios convenidos en el contrato de prestación de servicios de fecha 26 de abril de 2019 y lo establecido en el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, respecto de mi función como Testigo Social y en cumplimiento al Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, instaurado por el Gobierno Federal.

Dicha participación incluyó las siguientes actividades: Comunicación con el funcionario responsable del proceso, Revisión de la Investigación de Mercado, Revisión del Proyecto de Convocatoria, Asistencia al Subcomité Revisor de Convocatorias, Revisión de la Convocatoria, Juntas de Aclaraciones, al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, Revisión de la Evaluación Técnica, Económica y Administrativa de las Propuestas Presentadas, Revisión del Documento del Fallo y de los documentos que sirvieron de base para emitirlo, asistencia a la Junta en la que se dio a conocer el Fallo y Firma de los Contratos de los Licitantes Adjudicados.

Estas actividades tuvieron el fin de dar testimonio del correcto desarrollo de la licitación, conforme a la Convocatoria publicada y a las leyes correspondientes, en particular la letra y el espíritu del Artículo 134 Constitucional.

Durante el proceso este Testigo Social, obtuvo por el personal del Instituto Federal Electoral la información que requerí en su momento, así como la atención respetuosa a todas y cada una de las preguntas, opiniones y sugerencias que formulé.



2

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

A continuación, se presentan algunos sucesos y comentarios que se dieron o hicieron durante mi participación descrita en párrafos precedentes.

III.- DEL CONTACTO CON EL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCESO

11 de abril de 2019

1.- El primer contacto con el responsable del proceso, me informó que consultaron en la Secretaría de la Función Pública, el registro de los Testigos Sociales en activo, y habían determinado hacer una invitación a éste Testigo Social, para la participación en ese carácter, en el proceso de Licitación del **"Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar.**


2.- Habiendo dado una respuesta afirmativa, a la invitación que el funcionario de la Convocante me hiciera, inmediatamente me envió un correo electrónico para participar en **la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité Revisor de Convocatorias que se llevaría a cabo el día 15 de abril de 2019.**

3.- Así mismo me hicieron llegar la Investigación de Mercado y la documentación soporte, en un CD, para su revisión y análisis.

IV.- DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

11 al 15 de abril de 2019

1.- Revisé la Investigación de Mercado, la cual constaba de 618 páginas, conformada por la creación del documento en septiembre de 2018, así como

 3

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

diferentes actualizaciones en los meses de octubre, diciembre de 2018, febrero y marzo de 2019.

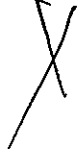
2.- Además de la presentación, antecedentes y objetivo de la Investigación de Mercado, se invitaron a 28 empresas a participar en la misma, para identificar posibles proveedores, fabricantes de materiales de elementos de seguridad, de tecnologías de producción, de documentos de identidad de alta seguridad, así como proveedores con el perfil de integradores de soluciones.

3.- Como fuentes de información para la Investigación de Mercado, se tomaron las mismas de los años 2003-2007, 2011-2012, como parte de las actividades del Proyecto Integral del Nuevo Modelo Operativo del Centro de Producción de Credenciales y el Proyecto del Servicio de Producción y Entrega Credencial para Votar, mediante el cual se contrataron los servicios para la producción de la Credencial para Votar en los periodos, 2003 a 2008 y de 2011 a abril de 2012, respectivamente.

4.- Asimismo, se contactaron a las empresas que habían participado en los procesos de adquisición para la contratación de bienes y/o servicios que el Instituto Nacional Electoral realizó en los años 2003-2007, 2011-2012, para la contratación del Servicio de Producción de la Credencial para Votar, así como las que habían participado en proyectos similares desarrollados en otros organismos.

5.- Se realizaron consultas por Internet, a fin de obtener mayor información sobre avances en tecnologías, materiales y elementos de seguridad, para la producción de documentos de identidad.

6.- En dicha Investigación de Mercado la Convocante, proporcionó información específica del proyecto, con el fin de que se presentaran alternativas específicas de solución, para su análisis y en su caso incorporarlas al proyecto.

 4

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

7.- También se consideró la experiencia de los proveedores, para integrar aspectos al Estudio de Factibilidad y contar con elementos que contribuyeran a incrementar la eficacia y eficiencia en la producción de la Credencial para Votar (CPV).

8.- La invitación formal a los proveedores, para la Investigación de Mercado, se llevó a cabo por parte de la Coordinación de Procesos Tecnológicos; cabe señalar que, como parte de la invitación formal, a cada uno de ellos se les entregó información específica sobre el proyecto.

9.- Se llevaron a cabo 21 sesiones de presentaciones y exposiciones que realizaron los proveedores, esto permitió tener un enfoque objetivo de cada una de las soluciones propuestas.

10.- Durante las sesiones, se destacó que el objetivo de éstas, era conocer los avances del estado del arte en cuanto a materiales, elementos de seguridad, tecnologías y servicios de proveedores especializados, en la producción de documentos de identidad de alta seguridad y alto volumen a fin de contar con elementos que le permitieran a la Convocante evaluar dichas tecnologías y servicios.

11.- Así los proveedores pudieron exponer y destacar con mayor detalle las cualidades de sus productos y/o servicios.

12.- Con base en el resultado de la Investigación de Mercado, se conocieron las condiciones que regían para este tipo de contratación, mediante propuestas de proveedores del ramo, tanto fabricantes como integradores. Lo anterior, permitió conocer nuevas tecnologías en niveles de seguridad en la materia.

13.- A partir de la información recopilada en la Investigación de Mercado, se

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

identificaron diversas alternativas y oportunidades que podían ser consideradas para la actualización del Modelo de la Credencial para Votar.

14.- Dentro de las Alternativas de Materiales se determinó, que existían una amplia gama y variedad de materiales que podían ser empleados para la elaboración de credenciales o tarjetas de identificación. Cada uno de ellos tenían características entre las cuales sobresalía la durabilidad, seguridad y costo, por lo que su utilización depende de la aplicación o uso del documento.

15.- También se detectó que existían diversas Alternativas de Elementos de Seguridad para documentos de identificación, que ofrecía el mercado tecnológico, estas alternativas podían ser elementos de seguridad físicos, elementos de seguridad generados mediante técnicas de impresión o mecánicas y los elementos de seguridad generados mediante un proceso informático.

16.- Así mismo se obtuvieron Alternativas de Tecnologías para la personalización, orientadas a la capacidad de producción requeridas y las características físicas del documento.

17.- Aunado a las tecnologías de impresión se consideran Tecnologías Complementarias que forman parte de la línea de producción.

18.- Finalmente se llevó a cabo invitación a los Proveedores e integración de sus anexos, incluyendo la solicitud a los Proveedores que remitieran su Cotización con la firma de la persona facultada para ello, vía electrónica o por escrito; así como el período en el que se considerará vigente la Cotización.

19.- Se verificaron los aspectos técnicos cotizados de aquellos proveedores que presentaron sus propuestas y se elaboró un cuadro comparativo de los precios y a la vez se compararon con los precios históricos.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

20.- Derivado de la información obtenida de las fuentes consultadas, se determinó que la Investigación de Mercado cumplía con lo previsto en la normatividad aplicable, en consecuencia, se cumplió con la metodología, propósitos y usos en la realización de la Investigación de Mercado.

V- DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CONVOCATORIA

11 al 12 de abril de 2019

1.- De la revisión de las 271 páginas de la Convocatoria incluyendo sus anexos hice una serie de observaciones y cuestionamientos que envíe al responsable del proceso.

2.- Es relevante mencionar que en el Proyecto de Convocatoria se asentaba el nombre de otro Testigo Social que no era el del suscrito.

3.- La Convocante no respondió a las observaciones o cuestionamientos que le hiciera, ya que consideró que en la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Subcomité Revisor de Convocatorias que se llevaría a cabo el día 15 de abril de 2019, se aclararían estos cuestionamientos o tomarían en cuenta las observaciones.

VI.- ASISTENCIA AL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIAS DEL INE

15 y 23 de abril de 2019

1.- Al iniciar la sesión el Área Requirente (Área Técnica) hizo una presentación del objeto del proyecto, enunciando que éste modelo de la Credencial para Votar había sido aprobado por el Consejo General del INE.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

2.- Se informó que la Investigación de Mercado había comenzado en agosto de 2018, y con esta se logró avance tecnológico susceptible de mejora y con diversas soluciones.

3.- Se hizo también una explicación del modelo actual, en la que se valida la información hasta con registros biométricos.

4.- Se analizó la evolución de la credencial para votar desde 1976, pasaron de 60 días a 3 días de la producción y ahora en 24 horas se emiten 60 mil credenciales diarias y en urgencias del tribunal en 4 horas.

5.- Se informó que ya se cumplen con estándares internacionales.

6.- Se requería que la capacidad del centro fuera de 90 mil credenciales diarias y un abasto garantizado de 90 días, con tecnología de seguridad física y lógica.


7.- Se informó que el Consejo recomendó la actualización del modelo en 2018.

8.- Se explicaron varias características técnicas que deberían tener las nuevas credenciales para votar y se vio que las 90 mil credenciales diarias era factible.

9.- Se informa que se pide un solo centro de producción, e instalaciones exclusivas y equipos nuevos.

10.- Solicitan destrucción de la merma y material de desecho, en este nuevo servicio, con material base Teslin y la pre-impresión de alta seguridad.

11.- Se hizo un análisis de los precios en 12, 36 y 63 meses comparándolo contra el presupuesto y el máximo esperado.

 8

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

12.- Una vez terminada la presentación del Área Técnica, el Órgano Interno de Control (OIC) cuestionó el término precios de referencia.

13.- Éste Testigo Social cuestionó porque era una Licitación Internacional Abierta y no bajo tratados, respondiendo que esto sólo lo puede hacer el Gobierno Federal y no el INE.

14.- El OIC intervino afirmando que en la Investigación de Mercado (IM) de 15 empresas, no se desprendía la aplicación de los Pobalines, por lo que recomendó la ampliación de la Investigación de Mercado, respondiendo el Área Técnica que en la Investigación de Mercado, los licitantes se reservaron mucho para poder integrar una propuesta técnica, el resto le indicó que era entregar una cotización.

15.- Al preguntarle al Área Jurídica sus comentarios indicó que los enviaría por escrito.

16.- En otra intervención del OIC de la Investigación de Mercado, para cumplir con el Pobalines, preguntó como se beneficia en términos económicos mejores, referido al artículo 27 del Reglamento

17.- El Área Jurídica intervino para responder lo requerido de la OIC, en la IM se hace primero para ver y ajustar, las empresas no tienen la obligación de dar todos los datos, sugiere hacer esa distinción de IM con un análisis serio, en la licitación si darán la información.

18.- Se acordó entonces que el Área Técnica haría la presentación de acuerdo a los Pobalines.

19.- Se mencionó que a sugerencia del OIC se llevara este procedimiento.

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

20.- La Subdirección de Recursos Materiales, hará el documento que soporte el análisis.

21.- El OIC intervino opinando que había que evitar el limitar la participación.

22.- Éste Testigo Social recomienda de que integren las Áreas Recursos Materiales, Área Técnica y OIC en la misma sesión.

23.- El Área Jurídica mencionó que en la solicitud, a propósito del modelo del contrato, el supuesto de terminación anticipada, cambio normativo de manera sustancial.

24.- Se pone la dirección en el punto 1.4.2 Lugar y Prestación del Servicio y el 1.7 Administración y Vigilancia del Contrato, se asegure quien es el administrador del contrato y supervisor del contrato.

25.- Se mencionó del 1.2 Tipo de Contratación, el monto mínimo estimado, hacer una anotación o aclaración de un piso, se menciona estimado mínimo de producción, se discutió sobre cual era el mínimo, cantidades o montos, se lee el Póbalin en el 1.2, se trae del anexo técnico de los servicios y quitan manejar precios.

26.- Se agregó el 1.5 Propuesta de Valor Agregado, para incorporar a la credencial para votar un elemento de seguridad adicional, si lo propone se quede en el contrato, tiene que estar perfectamente detallado, se ponga con precisión y se meta en penalidades, se explica por parte del Área Técnica la combinación, se solicita documentar la justificación.

27.- Se terminó la reunión citándose a una próxima el 23 de abril



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

28.- Al iniciar, la continuación de la reunión la representante del OIC refirió a que no se dio un documento que plasmara los acuerdos de la reunión anterior.

29.- Posteriormente el OIC cuestionó ciertas partes de puntos y porcentajes, y algunos aspectos de la IM, haciéndose un diálogo entre el Área Técnica y el OIC.

30.- Se presentó un documento de lo acordado, así como una verificación de la IM, solicitando el OIC que se firmara.

31.- El OIC cuestionó porque se pedían tres años de experiencia, respondiendo el Área Técnica que se pedía de acuerdo a la licitación anterior, sin embargo el OIC insiste en su pregunta de porque tres años de experiencia.

32.- El Área Técnica le explica al OIC la IM y sustenta los tres años de experiencia.

33.- Éste Testigo Social recomendó que se firme el documento "Verificación de la Investigación de Mercado" con el soporte de los tres años de experiencia.

34.- El OIC recomendó que se firmaran las hojas de la IM, el Área Técnica dijo que no imprimió las más de 600 hojas de la IM y que la Verificación de la IM es la conclusión.

35.- Se empezó entonces a revisar el Proyecto de Convocatoria, y en el punto 1.11 Requisitos para la Presentación del CFDI, se acordó poner un párrafo sobre el proveedor que no tenga RFC la verificación del mismo de acuerdo a tratados internacionales.

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

37.- Se preguntó si se ponía en el Glosario el Certificado del Perito Traductor, se discutió y se mencionó que no lo establece la Ley, sin embargo se dijo que en el anexo técnico si se mencionaría.

38.- Se recomendó estar seguros del punto 1.6 referido a las normas aplicables.

39.- Se dio lectura a las peticiones de la reunión del 15 de abril

40.- Se solicitó por el Área Jurídica se pusiera la terminación anticipada en el numeral 11.

41.- Se solicitó se revisara, si la carta apostillada del proveedor se podía cumplir.

42.- El OIC se refirió a las diversas normas solicitadas en el Proyecto de Convocatoria y el Área Técnica le respondió puntualmente sus cuestionamientos.

43.- En el punto 1.2 de puntos y porcentajes referente a la capacidad económica, se sugirió quitar la palabra "hasta" y se dejara sólo el 10%, y se propuso poner el 16 y 17%, y se actualizara la tabla de puntos a otorgar cuando dejaron el 20%.

44.- Al respecto éste Testigo Social recomendó se evaluara poner el 16% en vez del 10%.

45.- Se propuso que en la Convocatoria el Valor Agregado que se solicita, se ponga en el anexo técnico, como parte de esta.

46.- El OIC recomendó que en los puntos y porcentajes, en el punto 1.2 Capacidad de Equipamiento, las cartas que se solicitan sean con fecha

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

máximo seis meses antes de la presentación y apertura, el Área Técnica decidió que fueran las cartas máximo seis meses antes de la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

47.- El Área Jurídica propuso que se pusiera en la solicitud de CVs licenciatura o equivalente en la materia.

48.- Al discutir sobre los ingresos de los licitantes en relación al monto a adjudicar, se solicitó aclarar que el mínimo es 16%, y se propone por los asistentes los porcentajes , para otorgar los puntos.

49.- Éste Testigo Social propuso que lo relativo al Supervisor del Contrato vaya en el Anexo Técnico.

50.- Una vez terminada la revisión de la tabla de Puntos y Porcentajes, se revisó de nueva cuenta el Proyecto de Convocatoria, y se aclaró el monto de las penas, establecidas en la página 48 del Proyecto de Convocatoria, y en el segundo párrafo de ellas, sean más claras, de cómo se acrediten estas y sobre que monto, y sea específico como se aplicarán.

51.- El Área Técnica solicitó a los presentes comentarios sobre las deducciones propuestas, después de un diálogo se decidió dejar estas como estaban.

52.- Del Anexo Técnico el OIC dijo que se hicieron varias observaciones en la anterior reunión, dando lectura al documento solicitando se hiciera una revisión de las obligaciones del proveedor y licitante.

53.- Éste Testigo Social al respecto, recomendó que estas obligaciones, sean para el licitante que salga adjudicado.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

54.- Al terminar de revisar el Proyecto de Convocatoria, el OIC solicitó que en el acta de la reunión se pusiera que las modificaciones y/o recomendaciones fueran derivado de la versión estenográfica.

55.- Finalmente se solicitó a los miembros del Subcomité de Revisión de Convocatorias, aprobara la misma, lo que fue por unanimidad.

57.- Se dio a conocer entonces el calendario para los eventos de la Convocatoria.

VII.- REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA

29 Y 30 DE ABRIL DE 2019

1.- Una vez que se me hizo llegar la Convocatoria publicada, procedí a revisar la misma contra el Proyecto de Convocatoria presentada en el Subcomité de Revisión de Convocatoria.

2.-Primero revise la primera parte hasta el punto 1.16 Responsabilidad laboral

3.- Después revise los puntos 2,3, 4, 5 y 6 terminado éste con los actos que se efectuarían durante el desarrollo del procedimiento.

4.- Acto seguido revise los puntos 7 a 18, así como los anexos de la Convocatoria.

5.- Observé y verifiqué que la Convocatoria fuera igual al Proyecto presentado con las modificaciones sugeridas en su revisión.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

VIII.- DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

9, 15 y 20 de mayo de 2019

- 1.- Al iniciar el evento se dio lectura de los nombres de los presentes empezando por los representantes de los licitantes, seguido de los funcionarios de la Convocante, los observadores y Testigo Social.
- 2.- Se informó que los observadores no podían intervenir durante el evento.
- 3.- Se presentó en la pantalla las preguntas recibidas por los licitantes, siendo un total de 553 preguntas, y debido al volumen de las mismas se informó que la sesión se reanudaría el 15 de mayo, para dar respuesta puntual a las mismas.
- 4.- Así antes de reanudar la Junta de Aclaraciones, personal de la Convocante estaban revisando algunas de las respuestas, pues había una pregunta que suponían ya se había respondido.
- 5.- Mientras se esperaba a que iniciara el evento, me pasaron para firma el Acta del Subcomité de Revisión de la Convocatoria.
- 6.- La sala se encontraba totalmente llena, y al iniciar el evento el Presidente del mismo empezó a presentar a los presentes, eran 11 licitantes y 12 representantes de observadores.
- 7.- Se explicó a los licitantes la forma en que se llevaría el evento, se les entregarían las preguntas y respuestas en medio electrónico, dándoles 24 horas para hacer las repreguntas a sus respuestas.
- 8.- Se les preguntó a los licitantes si tenían alguna duda del procedimiento a seguir, no habiendo dudas se continuó con el acto.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

9.- Durante el evento el Área Técnica informó que constaba en el anexo, la matriz y el croquis.

10.- Fue entonces que se empezaron a rubricar las preguntas y respuestas por la Convocante, el Área Técnica, Licitantes y el Testigo Social.

11.- Los licitantes solicitaron el archivo de preguntas y respuestas en Word, a lo que la Convocante accedió.

12.- Se explicó como hacer las repreguntas a su pregunta y respuesta

13.- También se informó que era el anexo 1 y el croquis, y como les pasa los documentos.

14.- Se retiraron los observadores y funcionarios del Área jurídica, y algunos representantes del OIC.

15.- Se empezó a leer el acta y antes de pasarla a firma, uno de los licitantes preguntó si podían hacer repreguntas a las respuestas de otro licitante, a lo que se les dijo que no.

16.- Una persona presente, dio lectura a un artículo del Reglamento, para presionar para que pudieran hacer repreguntas a las respuestas a otros licitantes.

17.- El Responsable del Evento respondió que de acuerdo al art 40 del Reglamento, 61 y 62 de los Pobalines, no se podía acceder a su solicitud.

18.- Además explicó que anteriormente, se hizo la consulta al respecto a la Dirección Jurídica del INE y se determinó que sólo los licitantes pueden hacer repreguntas sobre sus repuestas.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

19.- Una persona observador, solicitó que le entregaran esa consulta, el Responsable del Evento le dijo a la persona que estaba proponiendo ello, era observador y no tenía voz en el acto.

20.- Éste Testigo Social propuso a los licitantes y Convocante revisar el documento y darles el testimonio correspondiente.

21.- Los licitantes preguntaron sobre el acto de presentación y apertura, respondiendo la Convocante que les darían 21 días, después de contestar las repreguntas.

22.- Al terminar de rubricar y firmar el acta, se les dijo a los licitantes que el impreso eran muchas hojas, que si preferían en digital y sólo 4 licitantes lo solicitaron impreso, y al resto se los grabaron en un USB.

23.- También se quemaron CDs y se entregaron.

24.- Antes de iniciar el acto donde darían respuesta a las repreguntas, los funcionarios de la Convocante, preguntaron si era necesario leer las repreguntas, les propuse que dejaran entrar a los licitantes y después discutieran si se leerían las respuestas a las repreguntas.

25.- Así entraron los representantes de los licitantes y observadores iniciando el evento.

26.- Se presentaron a los servidores públicos que estaban presentes, y a los licitantes 11(once) y observadores y Testigo Social.

27.- Se vio en la pantalla el número de repreguntas recibidas 70(setenta)

28.- Se hizo entonces un receso de una hora.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

29.- Durante el receso me comentó el Responsable del Evento de ciertas respuestas que se estaban dando como la muestra de las credenciales, dejándolo a quien sea adjudicado, también lo relativo a contratos menores a doce meses.

30.- En el receso los funcionarios estaban revisando algunas de las respuestas que se habían dado.

31.- Se estaba revisando una precisión sobre la capacidad técnica y contratos,

32.- Finalmente se pusieron de acuerdo en la redacción.

33.- Se pusieron de acuerdo con las fecha de Presentación y Apertura de Propuestas y la del Fallo (11 y 28 de junio respectivamente).

34.- Se invita a pasar a los licitantes y observadores reanudándose el acto, se dijo que se mandarían a imprimir las repreguntas y sus respuestas, preguntándoles si querían en un USB las mismas para grabarlas y entregárselas.

35.- Se les informó que el Acto de Apertura y Presentación de Propuestas sería el 11 de junio a las 10:00 horas

36.- Se imprimió el acta para la firma y se empezó a inicialar las respuestas a las repreguntas.

A handwritten signature consisting of several overlapping, diagonal strokes, likely representing the name of the witness, Jaime Enrique Espinosa de los Monteros Cadena.

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

IX.- DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

11 de junio de 2019

- 1.- Antes de iniciar el evento me mostraron algunas etiquetas que pondrían a las muestras, numeradas del 1 al 200.
- 2.- Observo que había dos paquetes para la apertura de propuestas, y uno de los funcionarios de la convocante me dijo que eran cuatro.
- 3.- Los funcionarios de La Convocante se estaban poniendo de acuerdo para ver como iban a recibir las propuestas.
- 4.- Se cerró la puerta a las 10 en punto.
- 5.- El Responsable del Evento da la bienvenida y presentó a los integrantes de la mesa del presidium.
- 6.- Se presentaron a cuatro licitantes y los observadores (12).
- 7.- Se verificó que los licitantes registrados no estuvieran inhabilitados.
- 8.- Se solicitó al primer licitante registrado entregara su propuesta, esta venía perfectamente cerrada y se comenzó a abrir.
- 9.- El evento se estaba filmando.
- 10.- La caja contenía un sobre que decía ser documentación diferente a la propuesta técnica y económica.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

11.- Un paquete dispositivo QR y otro 100M2, otro muestras genéricas para la UNAM, otra para el INE, caja de Multifunction detector dos, sobre cerrado de la oferta económica, hojas de Teslin.

12.- Un paquete tomo 2 oferta técnica, la abrieron y contenía 6 carpetas.

13.- Se dijo que se haría una revisión de las carpetas de la oferta técnica recibidas sin entrar a su evaluación.

15.- Mientras se estaban revisando los documentos diferentes a la oferta técnica y económica, se da cuenta de los documentos, escrito de interés en participar, se presenta en la pantalla todo lo que presenta.

16.- Se abrió el paquete de la oferta económica y se dieron a conocer los precios unitarios y ofertados.

17.- Cuando se iban abrir las muestras, se les dijo que se pondrían hologramas


18.- Se abrieron las muestras y se dijo que se colocarían de 10 en 10, terminando de contar se pondrían en un sobre cerrado que se firmaría.

19.- Primero se abrieron las muestras para el INE, y venía una relación.

20.- Acetato genérico, hule espuma, se hace un doble conteo, se van poniendo separadas una a una, eran 100 muestras.

21.- Se indicó como se pondría el holograma a las muestras, las que estaban numeradas del 1 al 100.

22.- Se terminó de poner el holograma a las primeras muestras.


20

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

23.- Había unos documentos no requeridos que describían las muestras y las pantallas

24.- Se informó como se iban agrupar de 50 en 50, se terminó, se pusieron en un sobre que se identifica, se metió también las micas, se cerró el sobre y se firmó por el Área Técnica, la Convocante, el Representante de la Empresa Licitante y el Testigo Social.

25.- Se abrió el sobre con 100 muestras para la UNAM.

26.- Se pusieron individualmente de 10 e 10, se contabilizaron 99 credenciales, y se les pusieron los hologramas.

27.- Al poner el holograma se corroboró 148, 149 y 150, y se restableció el conteo.

28.- El licitante solicitó revisar las esponjas, si no se quedó la muestra que faltaba ahí.

29.- Se terminó de poner los hologramas, se revisó una a una las muestras por si alguna estuviera pegada y no había ninguna pegada.

30.- Atento a los ordenamientos se le preguntó al licitante y el revisó todo extrañándole la falta de una muestra, se revisaron los sobres y los espumas, no había nada.

31.- Se procedió a agrupar las muestras de 50 y 49 para ponerlas en un sobre que se firma, poniéndole el folio a los sobres.

32.- Se inició con la propuesta del segundo licitante registrado, una caja sellada, que contenía folder con propuesta económica, 4 carpetas, un sobre y otra caja.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

33.- Se comienza a revisar la carpeta con documentos diferentes a la propuesta técnica y económica.

34.- Se enunció en la pantalla lo que presentaba.

35.- Se abrió la caja que señalaba que eran dispositivos para pruebas y muestras de credenciales.

36.- El contenido era una caja con dispositivos para pruebas, muestras de credenciales y un dispositivo móvil , una caja con lámpara.

37.- Se da a conocer los precios ofertados para la credencial y el ensobretado.

38.- Se pasó la caja de muestras de credenciales INE, se abrió y se pusieron de una en una, corroborando que eran s100.

39.- Se comenzó a poner el holograma indicando que inicia la numeración con el 201 se termina con la 300.

40.- Se agruparon de 50 en 50 para ponerlas en un sobre con las firmas del Área Técnica, la Convocante, el Licitante y Testigo Social.

41.- Se pasó la caja de muestras credenciales para la UNAM, se abrió colocándolas una a una, corroborando que son 100 muestras.

42.- Se les pusieron los hologramas a partir del 301 y se termina con la 400.

43.- Se agruparon de 50 en 50 para ponerlas en un sobre con las firmas del Área Técnica, la Convocante, el Licitante y Testigo Social.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

44.- Se le preguntó al licitante, si quería o deseaba hacer alguna manifestación y dijo que no.

45.- Se continuó con el tercer licitante registrado, se recibió un sobre cerrado, una carpeta, y no presentó muestras.

46.- Se empezó a analizar la carpeta, y aparentemente no estaba la oferta económica.

47.- Se le pidió y se buscó en los documentos la propuesta económica, no presentó.

48.- Se comenzó con el cuarto licitante registrado, presentando una caja cerrada.

49.- Contenía una carpeta, una caja con muestras, 16 carpetas.

50.- Se revisó que contenía cada carpeta para separarlas.

51.- Se procedió abrir la caja de muestras, contenía un sobre, una caja con lámpara, sobre cerrado con sustrajo de Teslin, una bolsa con medio de identificación, muestras, decodificador.

52.- Se presentó en la pantalla lo que presenta o no presenta.

53.- Un decodificador, un cuenta hilos, muestra de sustrajo Teslin, lámpara Ultra Violeta.

54.- Se dan a conocer los precios unitarios de credencial y ensobretado

55.- Se pasan la cajas de muestras.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

56.- Se empezó con las muestras del INE, eran 5 paquetitos, se terminan de abrir.

57.- Se pusieron una a una y son 100, se comenzó a poner el holograma indicando que inicia con la numeración 401 y se termina con la 500.

58.- Se agrupan de 50 en 50 para ponerlas en un sobre con las firmas del Área Técnica, la Convocante, el Licitante y Testigo Social, con decodificador y cuenta hilos.

59.- Se empezó con las muestras del UNAM, eran 5 paquetitos, se terminan de abrir, se pusieron de una a una y eran 100.

60.- Se comenzó a poner el holograma indicando que inicia con la numeración 501 y se termina con la 600.

61.- Se agruparon de 50 en 50 para ponerlas en un sobre con las firmas del Área Técnica, la Convocante, el Licitante y Testigo Social.

62.- Se le preguntó al licitante si deseaba hacer una manifestación, no hizo ninguna.

63.- Se indicó en la pantalla que folios tenían de las muestras.

64.- Se señaló que sobra el folio 200 y se destruye, y se pone en un sobre se firma por el Área Técnica, la Convocante, el Licitante y Testigo Social.

65.- Se preguntó a los licitantes si tenían algo que manifestar, nadie dijo nada

66.- Se dio a conocer en donde se realizarían las pruebas de las muestras y se hace un proceso de isaculación para programar la asistencia de los licitantes, resultando la fecha 12 de junio a las 16 horas para licitante 1, el 13



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

de junio a las 16 horas para el licitante 2 y el 13 de junio a las 10 horas para el licitante 4.

67.- Se presentó el sorteo para la firma de los licitantes de cada una de las presentaciones.

68.- El licitante 1 firma la del licitante 4, el licitante 2 al licitante 3, y el licitante 3 al licitante 1, y el licitante 4 al licitante 2.

69.- Se les indicó como rubricar con tinta de color y si estaba impreso por ambos lados también.

70.- El licitante 2 presentó originales de escrituras certificadas por notario, estaban foliadas por lo que se les recomendó rubricar cerca del folio para no perjudicar el original.

71.- Llegaron los investigadores de la UNAM que iban a revisar y hacer las pruebas de las muestras, estaban a la espera de que se les hiciera el recibo.

72.- Me mostraron el recibo que se entregaría a la UNAM de las muestras, mencionando sólo número de licitante, y se firma por los funcionarios de la Convocante, el representante de la UNAM y el Testigo Social.

73.- Se hizo una pausa para anunciar que se entregaban de las muestras genéricas al representante de la UNAM, todos estaban atentos a la firma, se retiró el representante de la UNAM con los sobres.

74.- En el acta se pondría la entrega de las muestras al Área Técnica y esta es la que entrega las mismas a la UNAM.

75.- Además de estar rubricando los documentos de las propuestas, se estaban verificando que estuvieran completas.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

76.- De la entrega a la UNAM del licitante número 1 se equivocaron en la entrega le pusieron 100 en vez de 99 y solicitaron sustituir la hoja recabando las firmas.

77.- Se terminó de revisar las rubricas, me pasaron al acta para firma, y empezaron a firmar el acta los licitantes.

78.- Se les comunicó a los licitantes que la fecha del fallo sería el 28 de junio a las 12 horas

VIII.- REVISIÓN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

12, 13, 17, 19, 20, 25 y 26 de junio de 2019

A.- PRUEBA DE LAS MUESTRAS

1.- El 12 de junio se hizo la **prueba de las muestras del licitante 1** en participación conjunta con tres empresas más.

2.- Se inició la reunión puntualmente se dio la bienvenida a los presentes, presentando a los funcionarios de la Convocante.

3.- Se explicó el protocolo de las pruebas en dos partes y quien auxiliaría.

4.- Se mostró el sobre cerrado que contenían las muestras con las firmas plasmadas el día de anterior.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

5.- Se solicitó al licitante verificar que el sobre estaba cerrado con las firmas antes de abrirlo.

6.- Se abrió el sobre y se extrajeron las muestras de credenciales.

7.- Se colocaron las muestras de 10 en 10, y se revisaron los números que se pusieron el día anterior.

8.- Se dio lectura electrónica y se dijo que si no se alcanzaban a leer se harían tres intentos.

9.- Había un cronometro que señalaba el inicio, y se mencionó que cada una de las muestras, se presentaban en la pantalla lo que va sucediendo en la lectura.

10.- Se terminó de dar lectura a las 100 credenciales pasando la prueba.

11.- La siguiente fase fue revisar la lectura de los dispositivos, se le pidió al licitante que le ayudaran con la operación.

12.- Se abrió el dispositivo, era un Iphone y se le solicitó al licitante que lo encendiera.

13.- Se le pidió al licitante que mostrara la aplicación, al abrir el iphone.

14.- El licitante pidió que su técnico se acercara a auxiliarlo.

15.- Se verificó que en el teléfono no existiera algún archivo guardado.

16.- Se explicó que va a leer el Iphone, y se mostró.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

17.- Se empieza la lectura y se verificó lo capturado con la credencial y fue correcta.

18.- Se explicó como se archivaba la información en el dispositivo.

19.- Se hizo la visión de la segunda credencial y así sucesivamente.

20.- El licitante observó que una columna de la hoja Excel esta erróneamente nombrada y el Área Técnica lo corregiría.

21.- Se hizo una pausa para colocar un tripie con el dispositivo para que el pulso no fallara.

22.- Una vez instalado el tripie se continuó con la prueba y se terminaron de leer con los códigos QR.

23.- Se apagó el dispositivo y se guardó.


24.- Se inició la tercera etapa del código QR, la lectura fue exitosa, y se vinculó a dirección electrónica de la página del INE.

25.- Se corrigió en la hoja Excel el nombre del licitante.

26.- Se guardó el archivo Excel para imprimir y firmar.

27.- Se inició con la verificación de los elementos de seguridad.

28.- El primer punto se revisó la leyenda muestra , el campo de nombre, la firma digitalizada, foto fantasma con datos variables, firma digitalizada del representante legal, el campo de domicilio con datos de la empresa y foto color digitalizada

 28

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

29.- Iniciaron volteando la credenciales muestra para ver la fotografía.

30.- Se inició la revisión de la fotografía fantasma.

31.- Se hizo la revisión visual de un elemento, luego el de tacto y la tinta.

32.- Verifiqué lo que se estaba haciendo y había dos personas haciendo la prueba.

33.- Se validó con la luz negra los datos que a simple vista no se veían.

34.- Se puso en una caja de madera negra con luz y se proyectó lo que se filma, se ve en ambas algunos elementos en blanco.

35.- Me mostraron los elementos que a simple vista no se veían como el mapa de la República Mexicana, el logo del INE, el nombre y un dibujo y el reverso la foto.

36.- Se estaban revisando que las 100 muestras tuvieran los datos.

37.- Se me mostró con una mascarilla las letras invisibles y el color que se elimina con calor.

38.- Se termino la revisión con la luz otra ultravioleta.

39.- Se inició la prueba de la hoja de Teslin, del sobre salen dos hojas y se revisó con la luz ultravioleta, identificando las fibras reactivas.

40.- Se empezó a revisar el microtexto, en el anverso de la muestra dice Instituto Nacional Electoral, que es un microtexto fijo, en el otro lado un microtexto variable el nombre del representante legal.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

41.- Se revisó el fondo de la credencial con un diseño, en el fondo el nombre del INE, con un microscopio para apreciarlo todos y se revisaría con los cuenta hilos.

42.- Se empezó a revisar con los cuenta hilos los elementos del punto anterior se dijo que estaba correcto.

43.- Con esto se concluyó la prueba, se informó que se haría el acta correspondiente.

44.- Se informó que se guardarían las muestras en su sobre original.

45.- Se pasó el acta para revisión, el licitante decía que donde se mencionaba que al primer intento se leyeron los códigos, el Área Técnica le dijo que en los anexos.

46.- El acta estaba correcta sólo un error mecanográfico y se firmó.

47.- Se hizo ver que las muestras las guardaban y el dispositivo Iphone, y sellando los sobres y se firman.

48.- El 13 de junio se hizo **la prueba de las muestras del licitante 4** en participación conjunta con tres empresas más.

49.- Se dio inicio dando la bienvenida a los presentes y su presentación.

50.- Se explicó la forma que se iban a llevar a cabo las pruebas en dos partes, la primera la lectura de los códigos QR y la segunda etapa los elementos de seguridad solicitados.

51.- Se le preguntó al licitante que si traía su dispositivo móvil y lo entregaron.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

52.- Se presentó el sobre cerrado del día de la presentación y apertura con las muestras, se procedió a abrirlo en ese momento.

53.- Se encontraban las 100 credenciales muestra, un cuenta hilos y la mica.

54.- A continuación, se pusieron en la mesa una a una de las credenciales muestra, esto se grabó y proyectaba en una pantalla, para la visión de los presentes.

55.- Se explicó como se iba a llevar acabo las pruebas, se dijo tener 10 segundos para su lectura, y se podían tener tres intentos.

56.- Se inició la lectura y se terminó siendo exitosa toda la prueba.

57.- Se explicó que se realizaría la siguiente lectura con su dispositivo, se registra el dispositivo que es un Iphone 6s, y quedaría en resguardo del INE.

58.- Se preguntó cual es la aplicación y el licitante se las dijo.

59.- Se pasó al licitante para que apoyara en el proceso de la lectura, colocando el dispositivo en un tripie.

60.- Se explicó la forma en que se haría la lectura, se preguntó si se archivaba en el dispositivo, y el licitante respondió que si.

61.- Se inició con la primera lectura, costando un poco de trabajo su lectura.

62.- Se le pidió al licitante mostrara los archivos y así lo hizo, en uno los datos, y otro fotografía.

63.- Antes de iniciar con la segunda lectura, antes se estaba ajustando el dispositivo con el tripie.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

64.- Se inició con la muestra no.2, se analizó los archivos en el dispositivo.

65.- Se continuó con la muestra 3, y en la lectura del código se tenían ciertas dificultades momentáneas y luego resultaba exitosa la prueba.

66.- Con la muestra 424 pasó en un segundo intento, ya que pasó un minuto con el primer intento.

67.- Con la muestra 425 se tuvo un poco de dificultades.

68.- Las muestras 426 y 427 pasaron en un segundo intento.

69.- Se le propuso al licitante 30 segundos para el primer intento.

70.- La 430, 431, 434, 435, 436, 437, 438, 440, 451, 452, 453, 454, 457, 460, 490 pasaron en un segundo intento.

71.- Se terminó la primera fase de lectura, y se mencionaron las muestras que pasaron a una segunda lectura, eran 18 muestras.

72.- Se terminó la segunda prueba y todas fueron exitosas.

73.- Se colocaron las credenciales en su lugar consecutivo, para hacer la lectura de QR, se auxiliaron con un Ipad, y al final de cada lectura se tenía la dirección de la página electrónica del INE.

74.- Se inició la tercera prueba de lectura QR y se le proporcionó una tela para la limpieza del lente del Ipad.

75.- Se reinició la aplicación para su lectura, ya que estaba muy lenta la señal.

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

76.- Se terminó la lectura de la etapa tres, siendo exitosa y se guardan los registros de Excel.

77.- Se inició la segunda etapa de la revisión, de los elementos de seguridad.

78.- Se empezó con la inspección física, leyenda muestra, nombre representante legal, la firma digital y fotografía a color, domicilio.

79.- Se terminó la inspección física exitosamente.

80.- A continuación, se revisó imagen de seguridad y tintas variable, dispositivo variable, siendo exitosa la prueba.

81.- Se empezó a revisar que la fotografía fantasma tuviera los datos variables, y tenían el mismo nombre impreso en la credencial, y debiendo ser traslucida, elemento de seguridad nivel 1.

82.- Se empezó con esa revisión y se terminó correctamente.

83.- Tinta reactiva a la luz ultravioleta, nombre representante legal, silueta de la República Mexicana, INE, dos líneas de números, leyenda México, diseño gráfico, al reverso fotografía similar, y un logo del INE.

84.- Se empezó esta revisión solicitando se dijera en voz alta el número de credencial que estaban revisando.

85.- Al terminar con esa prueba se empezó a revisar los siguientes elementos el diseño del offset digital, el nombre del INE, el nombre y la fecha, todo esto se revisó en el microscopio y esto se presentó en la pantalla.

86.- Se revisaron el resto de las muestras y se terminó exitosamente.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

87.- Les dije que faltaba la prueba del Teslin y rectificaron y así lo hicieron, revisando con la luz ultravioleta, se apreció que reaccionaba a la luz y tenía filamentos, un elemento de seguridad y se concluyó correctamente.

88.- El licitante preguntó si se incluiría en el acta la última prueba y el Área Técnica aceptó ponerlo.

89.- Se guardaron las credenciales muestra en un sobre y un cuenta hilos, se cerró y se firmó el sobre por los licitantes, el Testigo Social, el representante del OIC, y los funcionarios del Área Técnica

90.- También se guarda el dispositivo Iphone en un sobre que se cierra y se firma por las mismas personas.

91.- También el Teslin se guarda en un sobre y se firma de la misma forma.

92.- Se pasó a firma el acta.

93.- El 13 de junio se hizo **la prueba de las muestras del licitante 2** en participación conjunta con siete empresas más.

94.- Se inició dando la bienvenida a todos, presentando a los funcionarios.

95.- Se explicó las dos etapas que se llevarían a cabo las pruebas, en la primera etapa la lectura de los códigos QR y segunda etapa los elementos de seguridad.

96.- Se presentó el sobre donde se encontraban las muestras y se abrió delante del licitante, encontrándose los dos paquetes con 50 muestras cada uno.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

97.- Se empezó a colocar una a una de diez en diez, se mencionó que estaban foliadas a partir del 201.

98.- Se informó que podían ver visualmente en la pantalla como se ponían las credenciales, así como se les informó del Excel en que registrarían los resultados.

99.- Se inició la lectura de los códigos QR 2.5, pero antes desempacaron el dispositivo que habían entregado en la presentación y apertura.

100.- Se abre el Iphone 6 plus y se les explicó como se haría la lectura, operándolo el licitante, para realizar la lectura.

101.- Se inició entonces con la número 201 y al leer el dispositivo, el licitante explicó los datos capturados.

102.- El licitante mostraba como se iba archivando la información.

103.- Una vez terminada la explicación, se continuó con la muestra 202, terminando con todas las muestras la prueba fue exitosa.

104.- Se mostró como se almacenaba la información en el dispositivo.

105.- La siguiente prueba fue la del QR pequeño con la lectura de un Ipad

106.- Se da inicio con la muestra 201,

107.- La muestra 211 no salió y se reanudó la aplicación y fue correcta.

108.- Con esto se concluyó la primera etapa y se explicó la segunda etapa de los elementos de seguridad.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

109.- Se mencionó que la parte física, la leyenda muestra, nombre representante legal, el domicilio fiscal de la empresa, la firma digital impresa y fotografía a color.

110.- Se terminó de revisar físicamente y todas las muestras estaban correctas.

111.- En la segunda revisión era la imagen de seguridad y de la tinta con cambios de color y diseño, no bloqueaba la información, una roseta con una flor que cambiaba de color, terminando exitosamente la prueba.

112.- La siguiente revisión fue la fotografía fantasma con datos variables, un número variable, que permite ver el fondo de la credencial, que coincida con la foto y elemento sensible al tacto, concluyendo la prueba exitosamente.

113.- Continuaron con las pruebas, dos líneas con el nombre del representante legal, el mapa de la República Mexicana, el INE, diseño patrones de líneas, secuencia numérica dos líneas, la palabra México, en la foto reactivos, en el reverso foto y un logo.

114.- Solicité ver el diseño y lo presentaron en la pantalla.

115.- Ésta prueba también fue positiva.

116.- Se continuó revisando los siguientes elementos, se presenta en el microscopio y se proyecta en la pantalla, son microtextos de leyendas INE completo México en la parte de enfrente, donde esta la firma el nombre, en el reverso los recuadros con el nombre, en el fondo pirámides, calendarios aztecas, grecas, en el marcaje de votos el nombre del representante legal.

117.- Se procedió a revisar entonces, que todas las muestras tengan los mismos elementos, siendo esto correcto.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

118.- Se inició la revisión del Teslin con al menos una medida de seguridad tiene fibras que reaccionan a la luz ultravioleta y se dice que cumple con lo solicitado.

119.- Se resguardaron las muestras en un sobre, que se firma por los licitantes, el Testigo Social y funcionarios del INE.

120.- También el Teslin se puso en un sobre con firma por los licitantes, el Testigo Social y funcionarios del INE.

121.- El dispositivo móvil Iphone se puso en un sobre que firma de igual forma que el anterior.

122.- Se le explicó al licitante que en el anexo del acta se menciona el resultado de uno a uno de las credenciales muestra.

123.- Se pasó el acta para firma.

B.- REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS

1.- Me explicaron que se hicieron tres grupos para hacer la evaluación de cada una de las propuestas.

2.- Me mostraron la matriz en la que se evaluaba y ponían cumple o no cumple.

3.- De los tres licitantes se revisó la certificación del personal.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

- 4.- Otro equipo revisaría la experiencia y especialidad.
- 5.- La capacidad de equipamiento se evaluó en conjunto con la propuesta de valor agregado.
- 6.- Acordé con los responsables de la evaluación, hacer una revisión visual el observando lo que estaban haciendo.
- 7.- Se me consultó en relación al licitante que sólo presentó 99 credenciales, ya que desde el punto de vista técnico, consideraban que no afectaba la solvencia.
- 8.- Sin embargo recomendé se analice desde el punto de vista jurídico, a fin de evitar una inconformidad.
- 9.- Procedí entonces a revisar lo que estaban haciendo.
- 10.- Algunos estaban revisando la convocatoria con lo presentado por el licitante.
- 11.- Unos lo hacían en forma individual y otros por equipo.
- 12.- Algunos lo comparaban contra el papel y otros con el electrónico.
- 13.- Realmente había dos parejas haciendo la evaluación y una sola persona electrónicamente.
- 19.- El Subdirector Responsable de Producción orientaba a los evaluadores.
- 20.- Ese día no concluí con la revisión, debido a que estaban trabajando con la evaluación, por lo que acordé regresar al día siguiente para ver los avances.

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

21.- Al continuar con la revisión al día siguiente me informaron que ya terminaron con la evaluación completa de dos licitantes, por lo que me enfoque en revisar la evaluación de esos dos licitantes.

22.- Se pusieron de acuerdo como revisarían la evaluación hecha a una de las propuestas.

23.- Se empezó con el licitante número 1, en la carpeta 2.

24.- Se instaló un USB la propuesta para revisarla en electrónico en vez de la carpeta.

25.- Así estaban copiando el archivo de uno de los licitantes para pasárselo a otro equipo.

26.- El punto 10 no tenía evaluación, verificarían si sólo es enunciativo o se debe evaluar, se dejó pendiente.

27.- De uno de los licitantes el punto 19 enuncia el procedimiento de borrado en el folio 140 y luego lo presenta en el folio 547.

28.- De ese licitante en el punto 24 de la carta de los fabricantes, se le quita los equipos que tenía en el cuadro y se ven en el folio 646 al 674, las cartas venían certificadas y algunas apostilladas.

29.- En el punto 26 el folio estaba mal referenciado 146, debiendo ser 147 y 148

30.- En el punto 28 del material controlado estaba en dos carpetas.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

31.- El punto 29 referido al material para el cuerpo o base de la credencial para votar se corrigió los números donde estaba el folleto.

32.- En el punto 32 tenían un punto con amarillo, y al leer la propuesta lo señalado estaba puesto por el proveedor.

33.- En el punto 31 y 32 le pusieron además del folio, la página, les recomendé quitar la página, si no se confundían, aceptando la propuesta.

34.- En el punto 35 se eliminó lo señalado de la impresora, ya que eso no se tenía que evaluar.

35.- El punto 36 de las características y tintas, se analizaron los folletos y cartas que contenían lo solicitado.

36.- Procedemos a ver a otro licitante se ponía si cumple y en la evaluación del licitante anterior le pondrían esa frase.

37.- En el punto 12 le quitaron lo de las pruebas, y solo dejaron el folio.

38.- En el punto 19 referido al procedimiento de borrado seguro, no pusieron el folio de la referencia del borrado.

39.- Terminé y revisé aleatoriamente la evaluación del tercer licitante.

40.- Se observó que las cartas de los fabricantes eran traducciones simples.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

C.- VISITA A LA UNAM, PARA SUPERVISAR SU PROCESO DE EVALUACIÓN

- 1.- Al empezar se me explicó las pruebas que estaban haciendo que eran las de apilamiento, tamaño, des-laminación, flexibilidad doblado, abrasión superficial, % de pérdida de peso, exposición a la luz ultravioleta.
- 2.- Se empezó a mostrar lo del licitante 2, con la prueba de flexibilidad, le pusieron la carga hacen los dos lados, teniendo un margen de 1.5.
- 3.- El espesor de la credencial se midió en las cuatro esquinas.
- 4.- Se determinó la estructura química del material.
- 5.- Se prueba con soluciones que pueden estar en contacto con la credencial, como con la coca cola, vinagre, ácido cítrico, son 7 reactivos químicos, tiempo corto y largo 24 horas, pruebas de lavado, por el agua y detergente, gasolina, sacarosa, anticongelante.
- 6.- Se hacen pruebas de exposición en costa, alcalino y acida, sudor de las personas.
- 7.- Se utiliza equipo de luz ultravioleta, condiciones de sol 24 horas y a la semana no deben cambiar.
- 8.- Espectrofotómetro de trabajo determina la composición química espectro infra rojo, un pedazo se toma de algunas muestras.
- 9.- Prueba de des-laminación con una máquina que mide la fuerza del desprendimiento 300 milímetros por minuto.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

10.- Se mostraron la gráficas del desplazamiento, flexión extática al inicio, valles y picos, calculan el promedio, se toman 5 muestras, la máquina tiene 10 Newton y arriba de 6 todas, la curva promedio arriba de 10.

11.- Pregunté sobre el Teslin, lo harían sin estar descrito, sólo de referencia.

12.- Se haría la de 800 puntos a pulgada cuadrada en la foto, esta prueba la tenían pendiente

13.- Se revisó la foto y micro-línea básicamente de la foto.

14.- Se revisaron las muestras con un microscopio y sacaron la foto de la misma.

15.- Todas las pruebas a las muestras de los licitantes, se terminarían posteriormente y entregará la UNAM un informe por escrito de las mismas.

D.- REVISIÓN A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES

1.- Iniciaron mostrándome los contratos que habían presentado los licitantes para acreditar los puntos, sin embargo solicité la matriz general.

2.- Así revisé la relación de contratos, años y capacidad y los puntos asignados.

3.- Del licitante 2 me mostraron los contratos haciendo la evaluación de puntos correctamente, en número de documentos y años por contrato.

4.- En el caso del segundo contrato se corrigió a solicitud del Testigo Social.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

5.- Del licitante 1 me mostraron el número de contratos y producción, uno de ellos no señalaba nivel de seguridad.

6.- Me hicieron ver la nota que pondrían en la evaluación, y el porque no se tomaba en cuenta.

7.- Del licitante 4 me mostraron que presentaba contratos con la empresa con la que participaba en forma conjunta, en este caso todos tuvieron los puntos excepto los volúmenes.

8.- Se puso la nota el porque no se tomaba en cuenta para la asignación de puntos.

9.- Revisé las propuestas de valor agregado relacionado con medidas de seguridad.

10.- El licitante 2 presentó dos elementos de valor agregado, un software para la seguridad dos, ofrece tintas diferentes.

11.- En valor agregado todos tuvieron los puntos totales, ofrecieron software y otras cosas adicionales.

14.- Pruebas de las muestras todos cumplieron,

15.- Revisamos entonces lo referido a recursos humanos.

16.- El licitante 2 presentó al Administrador del proyecto, y su certificado de Project Manager.

17.- Se me aclaró que en el anexo único, cuando el administrador general se pedía con título y cedula, sin embargo para la tabla de puntos y porcentajes, se solicitó, título o cedula, por lo que se quedó, esta última.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

18.- Gerente Servicio, Administrador y Gerente de sistemas estaban correctos.

19.- Uno de los licitantes presentó un diploma de la Universidad de Colombia, se verificaría con esta Universidad para que confirmaran que no expiden títulos, sino éste tipo de diplomas.

20.- Faltaba la evaluación de la capacidad de recursos humanos, recursos económicos y resultado de las pruebas de la UNAM.

E.- ACTO DE LA ENTREGA DE LAS PRUEBAS DE LA UNAM

1.- Al llegar el investigador de la UNAM traía los resultados en sobres cerrados.

2.- Estaban presentes además del Área Técnica, los Representantes del Órgano Interno de Control.

3.- El investigador al entregar los tres sobres de cada uno de los licitantes presentó un informe del licitante 1.

4.- Se le preguntó si había algo especial, afirmando que no había nada.

5.- Se mostró el documento entregado, todo cumplía, e informó que sólo ocuparon 97 muestras de las entregadas.

6.- El Área Técnica analizó el documento al detalle.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

7.- El investigador de la UNAM informó que, las únicas muestras que no regresaban son las utilizadas para las pruebas des-laminación (ocho muestras) y otra se cortaba para la prueba de opacidad y a las muestras de flexibilidad se les hizo una perforación.

8.- En el caso del licitante 1 había dos credenciales sobrantes.

9.- Para la del lavado utilizaron cinco muestras, para la luz ultra violeta, cuatro, abrasión cuatro, flexión seis, foto y micro-línea una, opacidad una seccionada, flexibilidad ocho con perforación, adhesión diez, estabilidad diez, contaminación largo plazo ocho, dos perforadas, contaminación corto tiempo catorce, tamaño o dimensiones espesor, largo y ancho, alabeo ocho, son 91 credenciales porque 8 se destruyeron, cumplen todas.

10.- Se dejan en el sobre o paquete de resguardo las muestras de las pruebas y se dejan fuera las sobrantes, estaban buscando un marcador para poner el nombre al sobre.

11.- Se firmó el sobre cerrado licitante 1.

12.- Se abrió el sobre del licitante dos y se analizó el documento.

13.- Se inició con las muestras sobrantes

14.- Se ven las de lavado cinco muestras, una de la luz ultravioleta, condiciones intemperie cuatro, abrasión superficial, flexión seis, micro-línea una, opacidad, flexibilidad, adhesión diez, estabilidad y dimensiones con temperatura y humedad diez, contaminación tiempo largo ocho, contaminación tiempo corto catorce, destruidas ocho por des-laminación, tamaño diez dimensiones espesor, alabeo ocho. Cumplía todas.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

15.- Se pusieron en el sobre 89 muestras del licitante 2 dejando los tres sobrantes fuera y se firmó el sobre por los presentes.

16.- Se entregó el documento y el sobre del licitante faltante.

17.- Se analizó el documento y sus resultados.

18.- Se tenían tres muestras sobrantes.

19.- Se ve lavado cinco muestras, estabilidad a la exposición luz ultravioleta cuatro, abrasión cuatro, flexión seis, foto y micro-línea una, opacidad seccionada una, flexibilidad o doblado ocho, efectos de adhesión diez credenciales, estabilidad con temperatura y humedad diez, contaminación tiempo largo 8, contaminación tiempo corto catorce, des-laminación ocho destruidas, dimensiones del espesor y normales diez, alabeo ocho. Cumplen todas.

20.- Se pusieron en un sobre 89 credenciales y se firmó el sobre cerrado

21.- Se firmó de acuse las carátulas de los documentos de los tres licitantes.

22.- Se preparó el acta del evento, se le da lectura y se firma.

**IX.- REVISIÓN A LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA, PREVIA AL
FALLO**

27 de junio de 2019

1.- La evaluación legal se verificó de los cuatro licitantes que participaron.

2.- Sólo tres de los cuatro licitantes cumplieron legalmente.

**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

- 3.- Antes de revisar la evaluación económica, se revisó la evaluación técnica final.
- 4.- Se empezó con el licitante 1, todo lo cumplió, 946 consecutivos.
- 5.- Continuamos con el licitante 2, todo lo cumplió, 946 consecutivos.
- 6.- Continuamos con el licitante 3, no cumplió con todo, no presentó propuesta económica.
- 7.- Continuamos con el licitante 4, 946 consecutivos.
- 8.- La evaluación de puntos y porcentajes se presentó a continuación.
- 9.- El licitante 1 de los 10 puntos obtiene 7.50 títulos y certificados, discapacitados y Mipymes 0 puntos, obtuvo 56.50 puntos de 60, el mínimo requerido era de 45 puntos
- 10.- El licitante 2 de los 10 saca 10, obtiene 59 de 60 por no presentar discapacitados y Mipymes.
- 11.- El licitante 4 de 10 tiene 8.75, 5 puntos le dan 4,50 por ser sólo licenciatura, dominio de herramientas, certificaciones gerente de producción no presentó copia de certificación de 2 tenía 1,5, no presento discapacitados y Mipymes obtuvo 57.75 de 60 puntos posibles.
- 12.- Revisó la evaluación económica, licitante 2 el precio mas bajo .52 obtiene los 40 puntos, licitante 1, .53 puntos obtiene 39.25 y licitante 4 obtiene 36.49 puntos



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

13.- El resultado final es entonces licitante 1, 56.50 más 39.25 total 95.75, licitante 2, 59 más 40 igual 99 puntos, licitante 4 57.75 más 36.49 total 94.24 puntos

14.- Se hizo la consulta que no estuvieran inhabilitados y certificación de recursos.

X.- REVISIÓN AL PROYECTO DEL DOCUMENTO DE FALLO

28 de junio de 2019

1.- Me informaron que hablaron a la Universidad de Colombia y que ellos no expedían títulos y el diploma es válido, por lo que se modificó la evaluación del licitante 4.

2.- Se me explicó el acta y me mostraron la consulta que los licitantes no estaban inhabilitados.

3.- Me mostraron el anexo que contendría el acta de fallo, el que contenía las evaluaciones que revisé con el Área Técnica.

4.- Se fue explicando como se desarrollaría el acta, mostrándome los motivos y causas del licitante que se desechó.

5.- Al promedio de los precios le aumentaron el 10% para manejar el tope.

6.- Al licitante 2 por ser el precio más bajo, le otorgaron 40 puntos en la evaluación económica.



**TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO
DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL
NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO
INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA
DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR**

- 7.- Una vez concluido se eliminan en el acta los que no salen adjudicados.
- 8.- Se analiza como quedaría en el acta la adjudicación y que periodo.
- 9.- Se señaló que el inicio del servicio sería a partir de 1º. de diciembre de 2019.
- 10.- La adjudicación se hizo para la producción de credenciales estableciendo el mínimo y máximo año por año.
- 11.- Se señaló que los precios no cambiarían durante la vigencia del contrato. de contrato
- 12.- Se definió que la firma del contrato sería el 12 de julio de 2019 a las 15 horas.
- 13.- Se menciona que el licitante adjudicado deberá presentar la garantía para el mes de diciembre de 2019 y que para el resto de los años, al principio de cada año, el 15% garantía.
- 14.- Se verificó que para salir a la licitación se tuvieran los recursos para cada año, desde luego se queda sujeto al señalamiento y ratificación de la Cámara de Diputados, cada año.
- 15.- El 28 de junio salió que se tenían los recursos.
- 16.- El Área Técnica será la responsable de solicitar los recursos para cada año.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

XI.- DEL ACTO DE FALLO

28 de junio de 2019

- 1.- Se dio la bienvenida a los presentes, presentando a los Servidores Públicos, Testigo Social y a los Licitantes.
- 2.- Se presentó en la pantalla el acta del fallo, dando lectura a la misma, para que conocieran el fallo.
- 3.- Se da a conocer al licitante adjudicado, quien fue el licitante 2.
- 4.- Se mencionó la forma que deberían entregar lo solicitado, de acuerdo a su propuesta y la Convocatoria.
- 5.- Se explicó a los presentes que se les entregaría el acta del fallo y sus anexos, donde están las evaluaciones realizadas con sus respectivos comentarios en su caso.
- 6.- Se informa que el licitante adjudicado deberá presentarse para la firma del contrato el 12 de julio de 2019, y previamente debe presentar la garantía del 15% para lo que resta del año 2019 y para el año 2020.

XII.- DE LA FIRMA DE LOS CONTRATOS DEL LICITANTE ADJUDICADO

12 de julio de 2019

- 1.- Al iniciar la sesión, la Convocante entregó el contrato para su revisión, al representante legal del licitante adjudicado y a éste Testigo Social.
- 2.- Una vez que fue revisado, y corroborar que era el contrato como se había presentado en la Convocatoria, éste Testigo Social preguntó a los

TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

representantes de los licitantes si tenían alguna observación, respondiendo que no tenían ningún comentario y procedieron a la firma y rúbrica

3.- El licitante procedió a firmar, al igual que los responsables del Área Técnica y el responsable del proceso por parte de la Convocante.

4.- También se presentó un anexo del contrato de cerca de 590 hojas, indicando la Convocante que era la propuesta técnica que había hecho el licitante.

5.- El anexo al contrato se rubricó y se firmó al final del mismo.

6.- Se les entregó también en un CD el anexo al contrato.

XIII.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.- En este proceso el suscrito Testigo Social tuvo por parte de la Convocante, total apertura de sus funcionarios para facilitar el desarrollo de mi trabajo, proporcionándome la información que solicitaba en el momento que lo requería.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

2.- Informo a la Sociedad que la Convocante atendió adecuadamente las observaciones a la Convocatoria respecto del Proyecto de Convocatoria.

3.- También informo a la Sociedad que las respuestas que se dieron en la Junta de Aclaraciones fueron imparciales.

4.- Hago constar que la evaluación a las propuestas presentadas por los licitantes, fueron adecuadas, de conformidad a lo establecido en la Convocatoria, lo que reflejó el correcto fallo de la licitación.

5.- Recomiendo que cuando pidan el número de muestras, se aclare en la licitación lo necesario y el mínimo aceptable.

6.- Recomiendo a la Convocante que cuando exista demasiadas hojas, como fue el anexo al contrato (más de 500 hojas), no se imprima y sólo se entregue en medio magnético, y proyectarlo en una laptop o computadora.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

7.- En mi carácter de Testigo Social al participar como Representante de la Sociedad, en los procedimientos del proceso de la “Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No.LP-IN-008/2019 para el Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar” hago constar y doy testimonio de la TRANSPARENCIA, del apego y estricto cumplimiento a las disposiciones del artículo 134 constitucional, en la celebración de la licitación mencionada, desde la Revisión de la Investigación de Mercado, Revisión del Proyecto de Convocatoria, Asistencia al Subcomité Revisor de Convocatorias, Revisión de la Convocatoria, Juntas de Aclaraciones, al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, Revisión de la Evaluación Técnica, Económica y Administrativa de las Propuestas Presentadas, Revisión del Documento del Fallo y de los documentos que sirvieron de base para emitirlo, asistencia a la Junta en la que se dio a conocer el Fallo y Firma de los Contratos del Licitante Adjudicado.



TESTIMONIO QUE EMITE EL C. P. C. JAIME ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO.LP-IN-008/2019 PARA EL SERVICIO INTEGRAL PARA LA PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

8.- Asimismo en mi opinión y de acuerdo con la experiencia de estos procesos, la metodología y profesionalismo observado por los funcionarios responsables de su realización, los resultados obtenidos, me permiten afirmar que se cumplió estrictamente con la normatividad establecida para este tipo de licitaciones.

9.- Dada la experiencia en la presente licitación, están dadas las condiciones para que cualquier proveedor, que cumpla con las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas establecidas en la Convocatoria del Instituto Nacional Electoral, pueda participar en la “Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No.LP-IN-008/2019 para el Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar”, con la confianza y tranquilidad de que, cumpliendo con los requisitos que la propia Ley establece, podrá resultar adjudicado.

Atentamente

CPC Jaime Enrique  Espinosa de los Monteros Cadena